

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

REDACCION Y ADMINISTRACION

Redacción y Administración: **Francisco Pérez Lozano**  
 Teléfono número 3311  
 (No se devuelven los originales.)  
 Última noticia del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana o entre noticias, id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	25
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### GLORIOSO CENTENARIO

## El martir del derecho cristiano

Dentro de esta tercera centena de diciembre de 1921, el día 22, se cumplió el primer centenario del nacimiento de un gran hombre de Estado, ciudadano insigne, católico intachable, fervoroso y práctico y gobernante integérrimo, que supo dar a su país los días mejores de gloria y esplendor al elevarle hacia Dios por las vías de la justicia y del bien.

Ese hombre fué Gabriel García Moreno, el glorioso presidente de la República del Ecuador.

García Moreno, que fué lo que se dice todo un carácter, es una de las figuras más egregias y grandiosas del siglo XIX, y fué grande precisamente porque le engrandeció el espíritu religioso que llenó de admirable resplandor las páginas de su vida privada y pública.

Nacido aquel eminente patricio en Guayaquil el 22 de diciembre de 1821, hizo sus estudios en Quito y vino luego a perfeccionarlos en Europa, regresando a su país el año 1859, para ser desde entonces hasta el año de su gloriosa muerte, 1875, el alma de la política ecuatoriana, a cual orientó con mano firme y vigorosa, sin vacilaciones ni cobardías, por las sendas de la Ley de Dios, que era para García Moreno la suprema ley.

Dotado por Dios, que le hizo surgir como un gigante en medio de los países de la joven América de las más excelentes cualidades de talento y carácter, fué notable escritor, catedrático y rector universitario, diplomático, caudillo, militar y jefe de estado.

Y aunque indígena ecuatoriano, García Moreno llevaba en sus venas sangre española, por lo que con razón puede contarle entre los suyos nuestra raza, a la cual por cierto hizo aquél gran honor con sus hechos y sus virtudes y su vida toda.

El resalte principal de su figura es como gobernante, gobernante que supeditó en todo momento los intereses de la política y de su país a los intereses de la Religión Católica, que es el medio más acertado y seguro de dignificar la política y de engrandecer un país.

Durante unos doce años—desde 1859 hasta 1865 y desde 1869 hasta 1875—ejerció García Moreno la magistratura suprema en el Ecuador con tal rectitud, probidad, honradez, alteza de miras, prudencia y firmeza de voluntad, que ha personificado ejemplarmente el hombre de Estado modelo.

Gobernó en todo momento en cristiano, haciendo siempre justicia, pero poniendo en todas sus obras el sello de la bondad, esto es, la aspiración acendrada de realizar siempre el bien. Por esto, como dijo el gran periodista francés Luis Veuillot en magistral artículo necrológico a raíz de la muerte de García Moreno, «los ricos llamábanle el «grande», los pobres, «Justo.» El mismo Luis Veuillot refiriéndose a la honradez acrisolada del gobernante, recuerda que solía decir: «Quiero salir del Poder pobre como entré. No soy aquí el jefe para hacer mi negocio o para darme buena vida.»

No queremos renunciar a engastar en estas líneas, como un botón de oro, este párrafo en el que el citado periodista católico sintetiza las insignes cualidades que exornaban la personalidad del presidente de la República del Ecuador.

«Era un cristiano como según el juicio del mundo, no debía consentirlo su elevada posición, un gobernante del cual no eran, al parecer dignos los pueblos, un magistrado a quien no podían tener más que los sediciosos y conspiradores; un rey del que las naciones han perdido ya hasta el recuerdo. Véase en todo menos en la doblez; Cisneros en todo menos la púrpura. Del uno y del otro tenía el genio, la magnificencia, el amor patrio. Mas se descubrían luego en su fisonomía los rasgos admirables de los reyes justos y santos, la bondad, la dulzura, la justicia, el celo por la causa de Dios. Celebró con el Papa un concordato, cual desató el Vicario de Jesucristo. Fundó monasterios, llamó a congregaciones de enseñanza para todas las esuelas e hizo que el Estado contribuyese al dinero de San Pedro.»

De cuanto llevamos dicho se trasluce que, siendo García Moreno, como hijo sumiso de la Iglesia, un político genuinamente católico y un gobernante atento a calcar sus actos y conducta en la justicia evangélica, y practicando con relevante piedad y fervor los deberes religiosos,—la oración cotidiana, el rezo del Rosario, la asistencia a Misa, el recibimiento de la sagrada Comunión,—fué un político y gobernante antibiberal, por lo que las sectas hijas del liberalismo, maquinaron exterminarle. Él conoció estos siniestros designios, y lejos de tomar precauciones contra los que, armados por la mano masónica, acebaban el momento de arrancarle su vida decía: «Desde el momento que no temen a Dios, son dueños de mi vida; no quiero sobreponerme a Dios, no quiero separarme del camino que me ha trazado.»

Y la voluntad de Dios, que tomó como suya García Moreno, acatándola con ejemplarísimo acatamiento, se cumplió el 6 de agosto de 1875, cayendo aquél, mártir del Derecho Cristiano, apuñalado por un miserable que le atacó cobardemente por la espalda cuando el presidente salía de oír Misa y se disponía a entrar en el palacio del Gobierno.

Todos saben las sublimes palabras que el mártir pronunció al morir «DIOS NO MUERE», palabras que no solo reflejan un gran pensamiento, sino que constituyen un lema nobilísimo para todo gobernante católico.

Como era natural, la República del Ecuador celebra este mes con brillante homenaje este primer centenario del nacimiento de su preclaro presidente, homenajes a los que se asocia con su aprobación y complacencia el Romano Pontífice, quien recuerda, entre otros méritos de aquél, haber sido el primer jefe de Estado que consagró oficialmente al sagrado Corazón de Jesús la nación por él gobernada.

Pero García Moreno que es una figura gigante del Catolicismo, merece más que los homenajes de su país, y merece sobre todo el homenaje de España, por que según hemos apuntado lleva en sus venas sangre española. Sin embargo para España el centenario de García Moreno no tiene repercusión más que en las columnas de unos cuantos periódicos caóticos, los únicos que recuerdan y loan y ensalzan al que por la vía recta del deber llegó conscientemente hasta lo último, hasta el sacrificio de la vida en holocausto al deber de la Religión a Dios.

Para la prensa liberal la figura de

García Moreno no existe; pero, a pesar de ese rencoroso silencio, la figura del Mártir del Ecuador se destacará luminosa y engrandecida por las alabanzas de la Iglesia, de su patria americana y de todo el mundo católico.

El que al morir gloriosamente para esta vida exclamó con firme convencimiento: «Dios no muere», vivirá perpetuamente y en lugar excelso de la Historia.

R. M. y F.

## En Barco de Avila

### UN INCENDIO

A las 3 de la madrugada de ayer se produjo un violento incendio en la casa del vecino de el Barco de Avila, Modesto Sanchez Moreno, quedando reducido completamente a cenizas.

Merced a los esfuerzos de las autoridades Guardia civil y vecindario, pudo evitarse la propagación del fuego a los edificios contiguos y lograrse el salvamento del mobiliario.

El incendio fué casual, producido por haberse inflamado uno de los cables conductores del fluido eléctrico.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

## Ecos de Hacienda

### REGAUDACION DE AYER

Ingresos: 4.026'45 pesetas.

Pagos: 38.685,31.

## Cantinas escolares y Ropero infantil de Avila

El Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia costeará la comida que en esta cantina ha de darse el día 30 del corriente mes.

## DEL CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA DE JESUS

### EL HIMNO PREMIADO

El Jurado calificador de los trabajos presentados en el Concurso que se abrió para premiar el himno nacional del tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, pronunció en fecha del pasado día quince su fallo.

Por él se propone para el premio la hermosa composición que a continuación publicamos, debida a la inspiración de un poeta de esta tierra, el joven Presbítero D. Aniceto de Castro Albarrán natural del pueblo de Martínez a quien tuvimos el gusto de saludar y felicitar días pasados cuando vino a esta capital de paso para la localidad de su naturaleza, en donde ha celebrador suprimera misa.

El Sr. Castro Albarrán ha sido un distinguidísimo alumno del Seminario y Universidad Pontificia de Comillas, y une a la ciencia y cultura allí adquiridas,

grandes virtudes y entusiasmos por su sagrado ministerio.

Es además un poeta inspiradísimo, verdadera esperanza de las patrias letras.

He aquí el himno a que nos referimos:

### HIMNO NACIONAL

DEL

### III Centenario de la Canonización

de Santa Teresa de Jesús

### CORO

¡Gloria a tí Serafín del Carmelo!  
 ¡Tú de España el más puro blasón!  
 En tu pecho hizo Dios otro cielo  
 y de un pueblo encerró el corazón.

¡Gloria, gloria a Teresa que brilla  
 como el Sol de la Raza en su altar!

¡Peregrinos, venid a Castilla  
 su sepulcro y su cuna a besar!

### ESTROFAS

I  
 Esa luz que tu frente ilumina  
 de una Raza triunfal resplandor,  
 es el fuego de tu alma divina  
 hecha llama de incendio de amor.

II  
 Es Teresa la cifra de gloria,  
 donde España su propia alma vé;  
 jella sola resume su historia  
 de heroísmo, de honor y de fe!

III  
 Al subir al altar ¡oh Teresa!  
 Coronada de luz como el sol,  
 no fué sólo la Santa Avilesa...  
 ¡subió el alma del pueblo Español!

IV  
 De una Raza y de un alma pedazos,  
 separaba dos mundos el mar:  
 ¡hoy se encuentran los dos en tus brazos!  
 ¡Tú los unes al pie de tu altar!

V  
 Al cantar hoy tu triunfo en su canto  
 este pueblo, que besa tu pie,  
 sólo pide envolver en tu manto  
 su bandera, su hogar y su fe.

Pará la música a que se ha de adaptar

este himno, se anuncia el siguiente concurso musical:

El M. R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla por el presente anuncio abre un nuevo Concurso para premiar un Himno Religioso Popular con la anterior letra y las siguientes condiciones:

Primera. El coro será de carácter popular a una voz y guardará las proporciones necesarias en su extensión y demás condiciones.

Segunda. La estrofa primera, ha de ser al unisono para que con la misma música se puedan cantar la estrofas restantes.

Tercera. Con la letra de la segunda y tercera estrofa del Himno una estrofa a tres voces iguales, Tenores primero, segundo y Bajo.

Cuarta. Con la cuarta y quinta estrofa, otra a libre elección del Compositor, que puede ser a voces mixtas, o según la inspiración de cada uno.

Quinta. Tanto el coro como las estrofas estarán sujetos a las prescripciones establecidas en la Música Religiosa así como el acompañamiento ha de ser claro e inteligible sin borrar las líneas de la melodía principal del Himno.

Sexta. Entre las composiciones presentadas será elegida una por el Jurado que al efecto se designe, y será premiada con 1.000 pesetas. La obra premiada quedará de propiedad del R. P. Provincial de Castilla.

Séptima. Los originales se presentarán con un lema y sin nombre de autor; vendrán acompañados de un sobre cerrado en el mismo lema y que contenga el nombre y domicilio del compositor. Al ser entregados los originales, se dará un recibo con el lema para que, los no premiados, puedan ser retirados por sus autores.

Los plazos de admisión caducarán el 20 de febrero de 1922.

Las composiciones serán remitidas antes de dicha fecha al M. R. P. Director de esta Revista.

## EN EL AYUNTAMIENTO A SESIÓN DE AYER

### Los que asistieron.

El primer teniente de Alcalde Sr. Mulero que preside; los segundos tenientes señores Fernández y Muñoz González y los concejales señores Healy, Sanchez Díaz, González Vallejo, Caro y Melero.

### Acto.

Abierta la sesión a las 6,30 se dá lectura del acta de la anterior. Es aprobada y se entra en el

### Orden del día

#### Fondos para el mes de enero.

Se aprueba el estado de distribución de fondos formado por la Contaduría, para las obligaciones del presupuesto de gastos del mes de enero próximo, importantes 35.819,91 pesetas.

#### Cuentas y nóminas.

Se aprueban las cuentas presentadas

y las nóminas de jornales de la semana anterior.

Con motivo de una cuenta leída de gasto de petróleo para los fieltros varios concejales proponen se instale en aquellos el alumbrado eléctrico. Se toma en consideración.

#### Informes de las Comisiones.

Se aprueba uno de la de Cementerios referente a alta de sepulturas solicitada por D. Pedro Lázaro Serrano.

Se dá lectura de otro informe de la Comisión de Gobierno interior proponiendo se nombre vocal presidente de la Junta Administrativa del Asocio al actual Alcalde y a los sucesivos y a la vez se propone continúe como vocal de dicha Junta el actual Presidente D Juan de la Puente.

El Sr. Caro entiende no debe relevarse del cargo de Presidente al Sr. La

*P. O. D. H.*

# La campaña de Marruecos

Puente y limitarse a nombrar el sustituto del Sr. Fournier.

Después de larga discusión se acuerda oír antes de resolver, el parecer del Sr. La Puente a cuyo fin le visitará una comisión de concejales.

En otro informe la misma Comisión, propone se nombre vocal de la Junta de la Casa de Misericordia, al teniente de Alcalde Sr. Fernández y Regidor Sindico al Sr. Sánchez Díaz.

Con respecto al primero de dichos nombramientos dice el Sr. Caro que no ha lugar a hacerle toda vez que la referida Junta propuso un nombre que el Ayuntamiento no ha aceptado y el individuo que designaba está ejerciendo el cargo.

Se acuerda tras larga discusión dar cuenta a la Junta de la Casa de Misericordia del nombramiento y esperar la contestación para en su vista resolver.

Con respecto al nombramiento de Sindico opinan la mayoría de los concejales que no es atribución de la Comisión el nombramiento y si del Ayuntamiento que han de elegirle por votación.

Se acuerda aplazar el nombramiento para la sesión próxima.

## Instancias.

Pasan a las respectivas comisiones a un informe las siguientes:

Dos de D. Benito Velayos, interesando en una de ellas se practique deslinde de terrenos en los de su propiedad de las inmediaciones del Batán y otra en la que pide se dé curso a la que acompaña dirigida a la Jefatura de Obras Públicas en solicitud de cesión de terrenos.

D. Miguel San Román solicita del Ayuntamiento le sea cedido en alquiler un corral de la Corporación que existe adosado a las murallas junto al Arco de San Vicente.

Los funcionarios municipales de la limpieza pública solicitan aumento en el haber diario que perciben, y

Doña Cesárea Velayos, profesora en partos, se ofrece a prestar sus servicios en la beneficencia municipal, para lo cual solicita una remuneración.

## Presupuestos.

La presidencia propone como cortesía para el Alcalde que no ha podido asistir a la sesión, suspender la discusión de los presupuestos hasta la próxima.

Así se acuerda.

## Ruegos y preguntas

El señor Caro dice que se ha enterado por la Prensa de que las colchonetas adquiridas con el sobrante de la suscripción del aeroplano «Avila» se habían donado sólo a los soldados de Avila que sirven en el cuerpo de Intendencia y que, como la intención de los que contribuyeron era que las colchonetas fueran para todos los soldados de Avila que sirven en el ejército de Africa, protestaba de ello y pedía se subsanara la falta o error cometido por la Junta.

El señor Muñoz dá algunas explicaciones que no satisfacen al señor Caro, quien dice esperará a otra sesión para que el Alcalde manifieste lo que realmente haya en el asunto.

El señor González Vallejo interesa del Presidente de la Comisión de Obras el arreglo de la cuesta denominada «La Antigua» utilizando los materiales de las calles que se están adoquinando.

El señor Muñoz González dice que ha comenzado el arreglo por la bajada del Rastro y continuará hasta la cuesta citada.

El señor Melero se ocupa de los excesivos precios de las subsistencias.

Le contesta el señor Fernandez y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 7'35.

## Parte oficial del ministerio de la Guerra

El de anoche dice así.

«En la conferencia de esta noche, el señor ministro comunica que no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

## EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

A las ocho de la mañana, y ocupando 20 automóviles, marcharon al Zaio el ministro, el general en jefe y los periodistas de Madrid.

En el coche oficial iban aquellos dos y general Sanjurjo.

Los autos siguieron la ruta Nador-Zeluán, siguiendo luego por la carretera, en la cual los ingenieros telegrafistas, protegidos por fuerzas del regimiento de Pavi, están tendiendo líneas telefónicas

En hora y media se efectuó el recorrido, que en total es de 35 kilómetros.

En el Zaio recibió a los excursionistas el general Cabanellas.

El ministro y sus acompañantes visitaron el campamento donde se alojan las fuerzas de Gravelinas y Pavia.

Inspeccionó el ministro las tiendas y barracones y la ropa de los soldados, que tienen todos capote y doble manta,

El servicio de aguada se efectúa en excelentes condiciones.

El general Cabanellas invitó a la comitiva a pasar el vado del Saf-Saf, en el Muluya. Se emprendió esta pequeña excursión, de unos tres kilómetros.

## POR LA TARDE

Después de haber hablado algún rato el Ministro con el general Cabanellas y con el coronel Riquelme, se emprendió el regreso a Melilla, llegando a la plaza a las dos de la tarde.

En la Residencia comieron el ministro el general Berenguer, los señores Argente y Luca de Tena, los comandantes

del «Alfonso XII» y el «Giralda», y los generales Sanjurjo y Burguete, y, por especial invitación del general Berenguer, me honré contándome también entre los comensales.

## A BENI SICAR

A las cuatro de la tarde hemos salido para el zoco del Hac de Beni-Sicar donde se presentarán esta tarde 200 familias que se someten.

## SUMISIONES EN BENI SICAR

El ministro y el general Berenguer decidieron visitar esta misma tarde el hospital Docker cuya inspección deseaba hacer detenidamente el primero.

La comitiva se dividió, marchando los periodistas con el general Burguete, que llevaba la representación del comisario superior al zoco del Hac, donde se verificó la entrega de armas de los grupos de Beni-Sicar que aún no lo habían efectuado.

En el centro del campamento se habían tendido varios tapices, donde se sentaron varios notables de la cabila.

Ocuparon los sillones el general Burguete, el general Riquelme, los señores Luca de Tena y Argente y el caid Abd-el-Kader.

Los alrededores del campamento presentaban pintoresco aspecto pues habían acudido numerosísimos indígenas sometidos anteriormente y centenares de soldados de las posiciones próximas.

Frente al estrado situaronse unos 300 cañiles que llevaban sus armas y balsas de municiones, gomas y pistolas.

Presentaron además un carro lleno de municiones de fusil y de granadas de artillería.

Abd-el-Kader obsequió a los jefes militares y periodistas con un té.

Seguidamente comenzó el desfile de los sometidos, que iban entregando sus armas a la Policía indígena.

Desfilaron tipos variadísimos, de toda condición: desde el moro rico vestido con lujosa chilaba hasta el rifeño casi desnudo.

El desfile fué rápido a petición de los sometidos.

## EL HOSPITAL DOCKER

La visita del ministro al hospital de Docker fue detenida; duró mas de tres horas.

La inspección a presencia de todo el personal facultativo se extendió a todas las dependencias incluso las cocinas.

Luego esperó el ministro a la puerta la llegada de una expedición de 83 enfermos evacuados del hospital de Nador.

Habló luego el ministro con los periodistas. Dijoles que en su visita de hace dos meses encontró dicho hospital en condiciones deplorables. Aquel estado de cosas no podía subsistir, y para ello dió las órdenes necesarias. Hoy los pabellones están limpios y ventilados; todo el menaje ha sido pintado de blanco con esmalte; las dependencias están bien provistas de material. Su impresión en suma, es hoy satisfactoria. Cree que en sesenta días se ha realizado una labor meritoria.

Desde el hospitales se trasladó el ministro a la Residencia donde, a las ocho se reunió con los jefes de Sanidad Intendencia, prosiguiendo la conferencia que con ellos comenzó ayer para subsanar muchas deficiencias.

## LOS PRISIONEROS

Han visitado al ministro numerosas familias de los prisioneros. La entrevista fué larga. El ministro reiteró la seguridad de que el Gobierno no deja este asunto de la mano.

Esta noche ha llegado de Ahucemas el delegado especial de la Cruz Roja, Sr. Almeida, que gestiona el rescate de los prisioneros civiles, llamado con urgencia por el general Berenguer, con quien conferenciará mañana.

## Venta

Casa con solar, frente a la Academia de Intendencia, Santo Domingo 4, para informes Carrero, Valladolid 8.

## NOTICIAS

En la calle de los Huertos cuestionaron anoche dos jóvenes de esta ciudad reebiendo uno de ellos una pedrada en el parietal izquierdo que le produjo una herida de la que fué curado en la Clínica de la Cruz Roja calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido, y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

SE VENDEN cerdos cebados. Para tratar con Restituto Martín, Mercado de Abastos, cajón núm. 9 y 10 y Pedro Moreno, Toledana núm. 2. No compren sin pedir precios.

En breve será inaugurado en esta ciudad un consultorio de Masagista y Profesora en partos bajo la dirección de doña Cesárea Nogales.

Cuantas señoras y niños deseen consultarla, podrán hacerlo todos los días de doce a dos de la tarde.

Calle de la Cruz Vieja, antes Muerte y vida, núm. 1, bajo.

Por la Sección provincial de Estadística se recomienda a los señores Jueces municipales que el día 5 del próximo mes de enero, remitan a dicha oficina los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de población registrados en el mes actual.

La Guardia civil de Casavieja ha denunciado ante el alcalde a dos vecinos de dicha villa por pastoreo abusivo.

Por el Gobernador civil ha sido autorizado el vecino de Navas del Marqués D. Teodoro de Segovia para que por medio del envenenamiento pueda proceder a la extinción de los animales dañinos que merodean por las dehesas de «Láuda» y «El Castillo» de las que es arrendatario

También ha sido autorizado el vecino de esta ciudad D. José Luis Lopez Arenas para exterminar los animales dañinos que merodean por las dehesas de «Gallegos» y «Becedas» en término municipal de Muñana.

Se encuentra enferma de gravedad y ayer la fueron administrados los Santos Sacramentos, la madre de nuestro querido amigo el ilustrado médico de esta ciudad, D. José García.

## Próxima y numerosa convocatoria para policía

La ACADEMIA POLITÉCNICA comenzará en este mes la preparación para dichas oposiciones a cargo de don Tomás Rodríguez G. Cabrera, abogado en ejercicio del ilustre Colegio de esta capital y un oficial de la cárcel provincial.

Continúa la matrícula para las oposiciones a 360 plazas de Auxiliares de Hacienda.

Ayer falleció en esta la respetable señora doña Joaquina González Holgado de Sánchez Tapia.

A su viudo y demás familia de la finada (q. e. p. d.) y muy en particular al hijo político nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Luis Martín Lopez hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

La Delegación en esta provincia de la cría caballar amplia nuevamente pero de modo ya improrrogable hasta el 20 de enero próximo el plazo a que se refiere el artículo 2.º del Reglamento sobre paradas particulares para solicitar reconocimientos.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular de Velayos y sus asociados Blascosancho, Santo Domingo de las Posadas y Vega de Santa Maria, dotada con haber anual de 445 pesetas de residencia y prestación de servicios sanitarios.

FAHONA del Sindicato Obrero de Santa Teresa de Jesús.

Pan de todas las clases, calle de Tomás Pérez núm. 5. Junto a la Pescadería.

Se sirve a domicilio, garantizando el peso y calidad.

También hoy han llegado a nuestra ciudad con más de tres horas de retraso los trenes mixto y tranvia de esta mañana.

## Registro civil.—Día 28.

Nacimientos: Juan Calvo Martín y Angel López Martín.

Defunción: Estanislao Martín Fernández de 38 años.

Matrimonios Juan Ramón Ladrero López con Margarita Leoncio García, y Bruno Gutiérrez Martín con Carmen Muñoz García.

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal ha dispuesto le sean devueltos al rematante de pinos D. Domingo Rodríguez Galan los tres depósitos que tiene constituidos,

## Tute de bisabuelos

Leemos en «ABC».

«En la villa de Martínez (Avila) ha sido bautizada una niña hija de D. Luis Sánchez y doña Margarita Gail. La particularidad de este bautizo es que han asistido los cuatro bisabuelos, que suman la friolera de trescientos cuarenta y cinco años. Todo el vecindario salió a presenciar el paso de los respetables ancianos, que, con excelente salud, fueron a pie a la iglesia,

Los padrinos fueron los bisabuelos paternos, D. Luis Sánchez y doña Rosa Zamora. Quedan en turno los maternos, D. Mariano Gail y doña Jacinta Sánchez, para apadrinar a la recién nacida cuando se case. Y para cuando haya bautizo, repetirán el turno los paternos. Pue así sea, y que lo registremos en las columnas de ABC con la misma complacencia que hoy.»

El primero y tercer VIERNES de cada mes pasará consulta en el Hotel Ingles, de diez a una, el Doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

## Nueva Asociación Católico-Social

En el domicilio de la Casa Social Católica, tuvo lugar ayer la reunión de caballeros convocada por el Reverendo Padre Saiz de la Congregación de la misión y Director Espiritual del Seminario con el fin de organizar en esta ciudad la Asociación de «Caballeros de la Milagrosa y de San Segundo» con un carácter religioso social.

Después de usar de la palabra, para explicar los fines de la Asociación, el P. Saiz y el Padre Ozaba, se acordó nombrar una Junta Organizadora, compuesta por los señores, Manzanas, Mayoral, Gomez, Aguirre y Sanz, que se encargaron de dar forma a la Asociación para que en otra reunión que en breve tendrá lugar se inaugure y principie a funcionar.

Reinó grande entusiasmo; y de esperar es, que el celo de los hijos de San Vicente de Paul logre asociar a los católicos abulenses en la ciudad de San Segundo y de Santa Teresa bajo la bandera de la Virgen Milagrosa y del patrón de esta Diócesis. Nuestro Reverendísimo e Ilmo. Prelado ve con gusto y bendice tan nobles y católicos deseos y con tan eficaz protección tendrán un liosongero éxito estos preliminares trabajos.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

## PRECIOS ECONOMICOS

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON».

En botella precintada, el litro sin casco, 1'65 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Con motivo de un descarrilamiento ocurrido ayer en la línea férrea de Segovia, todos los trenes de aquella están efectuando su recorrido por la estación de nuestra ciudad.

Varios jóvenes de esta ciudad han organizado un baile que tendrá lugar en el Teatro Principal en la noche del 31 del actual en el que se tomarán las clásicas uvas.

**Matadero público.—Día 28.**

Se degollaron: 2 toros, 2 terneras, 19 lanares y 7 cerdos.  
Recaudado por consumos, 879'64 pesetas.

Por uso de armas sin la correspondiente licencia, la benemérita ha denunciado al vecino de Casavieja Laureano Nuñez Simón, al que el Gobernador civil ha impuesto la correspondiente multa.

**SE VENDE** madera de encina, propia para arados, rayos, pinas y costillas.  
Informará D. Juan de Dios Redondo, en Martín Muñoz de las Posadas (Segovia.)

**Se venden GARBANZOS**

superiores en cochura y finos sin igual. Comercio de JUANA GARCIA. Blasco Jimeno, 2 AVILA

**Azufre flor sublimado primera**  
SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumaría nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

**Nuestro servicio telefónico**

**Información de última hora**

**La Alcaldía de Madrid se provee interinamente en el Marqués de Villabráguima.—Sindicalistas castigados.—Viaje del Sr. La Cierva a Melilla.**

Madrid, 29 (18'15)

**De política**

En Palacio estuvo esta mañana el Presidente del Consejo, no llevando asuntos al despacho con S. M. el Rey.  
A la salida dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

**LA ELECCION DE ALCALDE DE MADRID**

Al recibimos esta mañana el Ministro de la Gobernación nos manifestó que se estaba verificando en el Ayuntamiento de Madrid la votación para elegir Alcalde.

Poco después le comunicaban telefónicamente al Ministro el resultado de la

**Sección Religiosa**

Día 30.—Viernes.

**SANTORAL**

Santos Sabino, Honorio, Severo y Donato.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

**LOS FUNCIONARIOS SUBALTERNOS**

El Sr. Segueña nos dijo esta mañana en la presidencia que por encargo del Sr. Maura había recibido él a una numerosa comisión de funcionario subalternos que le entregaron un documento pidiendo mejoras.

**UN TELEGRAMA**

También nos manifestó el Subsecretario de la Presidencia que se había recibido un telegrama de la Asociación de camareros y cocineros de Barcelona participando su constitución y al propio tiempo insistiendo en las peticiones que tienen hechas.

**LAS MINAS DE ALMADEN**

El ministro de Hacienda nos participó esta mañana que el consejo de Administración de las minas de Almaden le comunicaba su decisión de comenzar los trabajos en éstas y en las de Arayanes.

**FIRMA DEL REY**

A Palacio fué esta mañana el ministro de Hacienda despachando con su majestad el Rey.

Sometió a la firma del monarca varios decretos de personal de su departamento, otros relativos a las leyes de ordenación bancaria, y concesión de créditos acordados por las cortes y otro autorizando al ministerio de la Guerra para adquirir material con destino a Melilla.

**LA BANDA DE MARIA LUISA**

Publica en su número de esta mañana la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Estado concediendo a la infanta María Cristina la banda de María Luisa.

**Salamanca**

**HUELGA GENERAL**

Continúa en iguales términos la situación del conflicto de los ferroviarios de la línea portuguesa.

El Consejo de Administración sigue negándose a conceder la paga extraordinaria demandada y es inminente la declaración de la huelga, con carácter general, el día 31.

**Almería**

**ENTRADA DEL OBISPO**

A las tres de esta tarde llegó a Pechina, pueblo cercano a esta ciudad el nuevo Prelado de la diócesis con el fin de hacer en la población su entrada solemne.

El vecindario en masa ha recibido entusiastamente al nuevo Obispo, quien se ha dirigido a la Catedral donde se cantará un Te Deum.

**Santander**

**LOS NAUFRAGOS DEL CONCHI**

Los naufragos del velero «Conchi» que se hundió en la altura de Suauces, han manifestado que los momentos fueron de verdadera angustia al ver abierta la vía de agua que determinó rápidamente el naufragio.

La prontitud con que tuvieron a la vista el Bustamante cuando se dirigían en la ballenera luchando con las olas les evitó de una muerte cierta.

**De Marruecos**

**VIAJE DEL SR. LA CIERVA**

En automóvil fué esta mañana el Ministro de la Guerra al campamento de Batel inspeccionando en él los servicios y enterándose del estado de las tropas.

Luego fué a Monte Arruit, regresando a mediodía a la plaza donde comiendo mas, tarde al campamento de Segangan

**Prensa Asociada.**

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—28.  
Entrada regular.  
Trigo, a 72 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 52 idem  
Cebada, a 47 idem.  
Algarrobas, a 69 idem.  
**DE NUESTROS CORRESPONSALES**  
Arévalo.—28.  
Trigo de 77 a 78 reales las 94 libras.  
Centeno, a 52.  
Cebada a 42 y 43 reales la fanega.  
Algarrobas 61 a 55 reales la fanega.  
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.  
Avena a 60  
Tendencia, sostenida  
**Temporal, bueno**

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).  
Trigo, entrada, 500 fanegas, vendiéndose a 71 y 72 reales fanega.  
Centeno, 100 de 50 a 51 id.  
Cebada, 350 a 43 y 44 id.  
Algarrobas, 400 a 65 y 66 id.  
Guisantes, 350 de 56 a 57 id.  
Harina de 1.ª a 81 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 35.  
Idem de 3.ª a 34.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.  
Pagan a 72.  
Compras: se efectúan varias con poca animación.  
Tiempo: bueno.  
Aspecto de los campos, regulares.  
Este mercado se celebró con más concurrencia que ninguno de los anteriores, vendiéndose casi todo lo presentado con precios flojos.

Arenas de San Pedro 9.  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
Fanega de trigo o 94 libras o 43'25 kilogramos desde 21 pesetas.  
Harina de trigo desde pesetas 7 los 11'5 kilogramos.  
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras desde 14 pesetas.  
Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.  
Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.  
Carne de cerdo desde 2'25 pesetas el kilogramo.  
Idem de macho cabrío desde 2 id.  
Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.  
Leche de cabra, desde 70 céntimos el litro.  
Huevos desde 3'60 pts. la docena.  
Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.  
Cerdos cebados desde 19 pesetas la arroba.  
Los cerdos para recría, desde 25 pesetas arroba.

**Fernando Prieto**

Tratante en ganado de cerda. Magana 9 y Plaza de Abastos cajón núm. 16.

AVILA

AVILA.—Tipografía de Soledad Martín

**Enrique Martín**

¿Queréis tener un calzado elegante y sólido? Adquirir inmediatamente los CALZADOS MIDIAN'M patentados. PISO DE CAUCHO VULCANIZADO DIRECTAMENTE SOBRE EL CUERO.  
Son impermeables.—Son elegantes Son ligeras. No se despegan. No resbalan.

Duración triple que la mejor sue'a. Todo garantizado.  
No os molesteis en recorrer muchas zapaterías en busca de los calzados MIDIAN'M SOLO SE VENDEN en la nueva casa que acaba de abrirse de

**ENRIQUE MARTIN, Reyes Católicos núm. 3**

Donde también encontraréis sandalias, zapatillas, abarcas cámaras y cubiertas de automóviles.



**FOX**

La máquina de escribir más completa y más sólida  
MODELOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.  
GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO  
Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad nmejorable.  
DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS DE SU PROVINGIA

Para informes, catálogos, precios y pormenores, dirigirse a  
Alicante Importador, Apartado 86. Alicante

**CAMIONES PARA CARGA**

Marcas DONAR, FIAT, RENAULT, DE DION BOUTON completamente nuevos, pa a entrega inmediata  
Automóviles de turismo, modelos abiertos y cerrados, nuevos completamente, marcas RENAULT, FIAT, CITROEN, DE DION BOUTON, TALBOTDARRACC y otras, ENTREGA EN EL ACTO  
Talleres para reparaciones Accesorios para automóvi es  
Piezas de recambio.  
Aceites y grasas lubricantes de todas clases.  
Servicio de automóviles de alquiler a una peseta kilómetro.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Sociedad Anónima de Importación y Ventas  
Regalado, núm. 5.—Teléfono 448.—VALLADOLID



# LAMPARA PHILIPS

## LA MEJOR LUZ

### UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR.

Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 108

## CLAUDIO SANCHEZ

Compra y exportación de cereales

ALMACEN DE COLONIALES

Velayos (Avila)

## CAMION

Se vende uno, marca Berliet, de 4 a 5 toneladas, usado, en buen estado y a toda prueba en 8.000 pesetas. Razón Luis Bereciartua, Fica 19, tercer izquiera Bilbao.



PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE LA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delgado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## CONTRA LA

# TOS

## PASTILLAS PECTORALES

DE

## G.F. MERINO E HIJO

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices; Oejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLÉS

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de enero 1922 MASSILIA

El 30 de enero 1922 LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUÑA el vapor correo a dos hélices

El 23 de enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 27 de diciembre DESIRADE

El 12 de enero A. SALLANDROUZE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14, VIGO).

## Venéreo, Sífilis, Impotencia

ES UN HECHO CIERTISIMO Y EVIDENTE QUE SU CURACION SOLO SE HA CONSEGUIDO CON LOS MILAGROSOS Y ACREDITADOS

## Productos DONNATTI

DEL SABIO CATEDRATICO

DE LA UNIVERSIDAD ROMANA

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo. Purgación.** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarras de la vejiga desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa INYECCION DEL PROF. STEFANO DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente úlceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pts.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales de las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROO 3 DONNATTI. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROO 3 DONNATTI 6 pesetas.

**Reumas:** tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

**FLUJOS DE LAS MUJERES:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, en una caja, 5 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán, gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.—BARCELONA.

VENTA EN MADRID: Durán (S. en C.); Depósitos generales: En BILBAO, Barandiarán y Comp.ª; En GALICIA, Ricardo Bernejo, Santiago de Compostela; y en SANTANDER, Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas, Droguería.